

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 20 pesetas.—Año de fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y apertivos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos, en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres, en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro, en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco, en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICACIONES.**—De dos a diez palabras, a juicio del Director.

Núm.
18.981

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Sábado 1 de Noviembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

El Camarín de la Patrona

Triste recuerdo

La piedad de los granadinos, magnamente demostrada siempre que de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de las Angustias, se ha tratado, está a punto de terminar la obra de reparación de los estragos que produjo en su iglesia, y particularmente en su hermosa capilla, el violento incendio que en la noche del 26 de Julio de 1916 estalló en aquel venerando lugar, poniendo en conmoción a nuestro pueblo.
Fue una noche tristemente célebre, cuyo recuerdo tarde se borrará de nuestra memoria, y hubo en ella, particularmente en las primeras horas del accidente, momentos verdaderamente trágicos. De todos los campanarios de la capital surgían voces melancólicas en demanda de auxilio; corrían las gentes desoladas, por todas partes con la terrible noticia en los labios, e iluminaba la profunda negrura de la noche la antorcha siniestra del incendio, potente y voraz, que amenazaba reducir prontamente a escombros el sacrosanto hogar del espíritu granadino, el templo de su Augusta Patrona, la casa solariega de la Virgen de sus amores. No llegó a tanto, por fortuna, el desastre, merced al sublime pugilato de heroísmo que entre todos los granadinos se despertó; pero los daños fueron de gran consideración en todo el templo, especialmente en el artístico ca-

modestas aquéllas, brillantes y humildes éstos. Desde el magnate aristocrático al modesto menestral, desde la cuantiosa donación del potentado al pobre óbolo de la vida, en aquellas listas estaba cuanto es Granada, toda la familia granadina, los hijos todos de la bendita Madre sin hogar.

Las obras

Reunidos los primeros fondos, y siendo de más urgencia que ninguna la obra de consolidación, comenzóse por ella, desde luego, realizándose en el más breve espacio de tiempo, con tanto interés como inteligencia, hasta hacer posible el reintegro a su hogar de la Patrona, que se verificó inmediatamente, en medio de las mayores muestras de entusiasmo, colocándose provisionalmente en el altar mayor de la iglesia, delante de su propio camarín, techado y clausurado hasta que se ejecutasen en él las importantes obras de restauración que necesitaba; obras que, por su especial naturaleza, exigían más largo espacio de tiempo.

El camarín

No creo que sea de gran discreción y oportunidad hacer aquí una larga digresión histórica acerca de la construcción de la actual iglesia de las Angustias, dado que esa historia, más o menos detallada, se encuentra en cuantas *Crónicas* de nuestra población se han publicado hasta la fecha, es eciesiástico en la notabilísima del difunto señor Gómez Moreno.
Baste menifestar que el camarín, hecho al par de la iglesia, fué posteriormente decorado con insigne suntuosidad, terminándose en 1742, a costa de los devotos granadinos. Como detalle curioso, sacado del archivo de la Real Hermandad, citaré 1.º de que las obras de ornamentación del referido camarín estuvieron encomendadas a Pedro de Mora, de la familia del gran Moré, quien cobraba un jornal de cinco reales y un mespique, especie de bollo fino, usado principalmente para tomar chocolate.
Tanto la treza como la duración del camarín, corresponden al mal llamado estilo barroco, imperante a la sazón, como una reacción contra la arquitectura fría y fría, aunque grandiosa, del estilo herreriano y su enlace con el plateresco, cuyo desarrollo lleva, sino a términos vitales, a límites insospechados por los fantásticos y peregrinos. Aquella severidad y rigidez de la línea herreriana, aquella sobriedad ornamental en su arquitectura, aquel exagerado clasicismo de Herrera, único arquitecto posible de Felipe II, austero y sombrío como éste, es combatido y vencido por un capirún nuevo que nace en Italia con Bernini y Borromini y se desarrolla en nuestra España por Churriguera, piedad incansable y decidida del barroquismo; pero tan personal, dentro del nuevo estilo, que llega a dar su nombre al estilo que difundiera. Frente a la rigidez de la línea, la flexibilidad y el retorcimiento; a la austeridad contraponen la alegría, y la sobriedad decorativa fué contrahida por la pompa y la exuberancia. Una línea y una forma medio reales, medio fantásticas, imitaron con alas y carpias, entre pajas y cúpulas, ahogando la línea constructiva que se escondió bajo trasgos y jarasas, entre alegorías y caricaturas.

Fue nada en tiempo de la dominación de este estilo fastuoso, un tanto snobístico en apariencia, en nombre de un cánón estético estrecho e intransigente, demasiado trapeado,



Proyecto total, policromado

sin duda; pero hoy aquel criterio se ha ensanchado, aquella intransigencia ha desaparecido, como van desapareciendo otras intransigencias estéticas, y se juzga el churriguero como un digno despojo del barroco, reconociéndose la inabundante importancia que en él tenía.
Pues bien, y perdonémosle la digresión, a este estilo barroco o churriguero pertenecía el antiguo camarín de nuestra Patrona, pero con un matiz propiamente granadino, inconfundible.

El proyecto de restauración:

Digo de restauración cuando, en realidad, debiera decir de reconstrucción, puesto que, como indicé antes, poco o nada había respetado el incendio. Era, pues, preciso, encargar las obras a un artista sobradamente capacitado, un paleontólogo del arte, si se permitiera la extensión del vocablo, que supiera reconstruir, con un solo hueso a la vista, todo el esqueleto del ejemplar desaparecido. Pues bien, por fortuna nuestra artista existía y existe en Granada, laborando dentro y fuera de nuestra Escuela de Artes y Oficios y en el claustro perteneciente. El señor Garnelo, cuyo apellido dos veces ilustra nada que de estas cosas guste puede asociar, es un escultor notableísimo que realiza obras magnas, sin que de ellas le permita entorpecer su exagerada modestia, y fué el artista a quien sus propios méritos llevaron a la dirección y ejecución de las obras del camarín.
Comenzó don Manuel Garnelo por realizar un detenido estudio del estilo a que el camarín destruido pertenecía, fijándose, más que nada, en la modalidad granadina de dicho estilo, y con las ideas adquiridas, sobre su general ilustración, y con los ínfimos restos que entre los escombros del camarín encontró, como documentos, hizo el proyecto de restauración, del que ofrecemos en este artículo una fotografía, y que es, sin duda alguna, por sí sólo una verdadera obra de arte y de paciencia. En él está todo resumido, desde la línea al color, desde la proporción al efecto, desde el conjunto al detalle.

Merced a dicho proyecto, no solamente la aprobación, sino el aplauso general, e inmediatamente comenzaron las obras del camarín que, al presente, tocan a su término. En ellas ha venido trabajando el señor Garnelo con tanta constancia como inteligencia, venciendo las mil dificultades que diariamente surgían, hasta en lo más mínimo. Como muestra,

de encontrar piedras especiales para restaurar el trono y otros elementos de la decoración, así como las que, por el uso de la gran guerra, tracia a la adquisición de un fino, fresco y especial y otros materiales necesarios, e igualmente la continua alza en los precios, que han llegado, por punto general a triplicarse. Contra todo eso ha luchado el señor Garnelo y de casi todo ha salido victorioso. Digo de casi todo, porque no habiendo estado en su mano ampliar el límite económico de la suscripción, se ha visto obligado a prescindir de ciertos detalles proyectados que, si valoraban y realizaban la obra, tenían que aumentar, necesariamente, su presupuesto.

Descripción de las obras

Desde la base del pavimento hasta los capiteles de las columnas, cubriéndose parte de lo que había anteriormente, habiéndose realizado su



D. Aureliano del Castillo y Beitrán, Redactor de EL DEFENSOR DE GRANADA, autor del trabajo crítico de las obras del nuevo camarín de la Virgen.

restauración con materiales análogos y con el mayor esmero, siendo verdaderamente notable la restauración de las hermosas columnas salomónicas de serpentina, en las que no es posible descubrir los trozos añadidos e insertados, tanta ha sido la pulcritud con que se ha verificado.
Sobre el cornisamento corre un an-

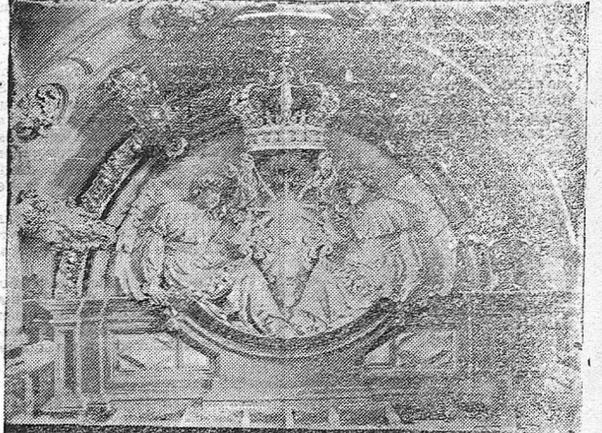
cho plinto con molduras doradas y mármoles variados, arrancando de aquí los cuatro arcos que sustentan la cúpula central y las bóvedas pequeñas, cuyas hornacinas están decoradas con pinturas, representando las de los óvalos centrales, una, el acto solemne de la Coronación de la Virgen, y otra, el momento emocionante de ser sacada de entre las llamas la venerada imagen de la misma. Tanto estas dos pinturas como las restantes, de que luego haré mención, son obra del ilustrado profesor de nuestra Escuela de Artes y Oficios y laureado pintor don Eduardo Sánchez Solá. Empezaron estas pinturas, grupos de ángeles, en relieve, y adornos como puestas de cetros y coronas, los correspondientes al cuadro de la Coronación y antorchas y hojas de roble los que se relacionan con el del incendio. Unas cartelas hacen centro en cada marco y en ellas aparecen las dos fechas a los dos cuadros se refieren.

Los tímpanos de tres de los arcos están decorados por molduras y columnas, en gran relieve, y en el centro una ventana circular. El cuarto arco es el que se abre hacia la iglesia, ante el trono de la Virgen, ocupando el tímpano de este arco un hermoso grupo escultórico, magistralmente modelado, del que también aparece en este artículo una fotografía, compuesto, como se ve, por dos ángeles de gran tamaño, en cuyos brazos sostiene una enorme corona que, cayendo sobre el trono de la Virgen, viene a formar una especie de dosel. Realmente, esta idea es muy original y ha sido maravillosamente interpretada.

Entre las dos figuras citadas y en una gran cartela ornamental, aparece un corazón traspasado por las siete espadas simbólicas de los Dolores de la Virgen, y como amparado en este corazón, el heráldico emblema de Granada. Las cuatro espatas de los arcos descriptos, resaltadas en forma de hornacinas, están ocupadas por cuatro esculturas prolijeramente representadas a San Juan Evangelista, María Magdalena, María Cleofas y José de Arimatea, contemplando, orantes, a la Virgen angustiada.

El motivo más importante de la decoración del camarín, aparece en el friso sobre que descansa la cúpula del mismo: una gran corona de espinas forma a modo de moldura en la parte superior del citado friso, y de ello penden, correspondiendo a la base de cada uno de los ocho nervios de la cúpula, siete espadas, sostenidas y adornadas, cada una, por grupos de ángeles, de mármol blanco. Entre estos grupos aparecen pintados los rostros de los siete Dolores de la Virgen. En el octavo espacio, había proyectado el señor Garnelo, no habiéndose ejecutado por exigencias económicas que debieran atenderse, otro grupo de ángeles, análogo a los anteriores, arrojados y sosteniendo una artística caja de plata en forma de granada, donde fueran depositados, para eterna memoria, los nombres de cuantos en prueba de su piedad filial por la Virgen de las Angustias, han contribuido con sus donaciones a la reconstrucción del camarín. Insisto en lamentar que tan original como acertada idea no haya podido ser realizada por dificultades económicas. ¿No podría haberse pensado en la fabricación de medallas conmemorativas, circundando las veintidós ovales, de aquella y grupos de querubines. En la cornisa del friso, compuesto de ocho arcos que, en otras tantas vidrieras de colores, en las que aparecen unos ángeles llevando unas cartelas en las que se leen las ocho primeras frases de la Salve, puestas en la parte superior una gloria a lo Tiepolo, rematada por una gran estrella de moldura dorada, de la que pende, entre adornos y rayos de deslumbradora luz, la simbólica paloma del Espíritu Santo, cifra total de la idea decorativa del camarín.

Como se ve, por esta ligera descripción, el señor Garnelo ha estado afortunadísimo tanto en la concepción como en la ejecución del proyecto, viéndose claramente la idea dominante como se va utilizando, espiritualizando de abajo a arriba, haciéndose cada vez más inmaterial y sintético el símbolo y más sutil la alegoría. Por otra parte, la obra ha sido detenidamente estudiada para ponerla, en lo posible, a cubierto de un accidente como el que la ha motivado, montándola en hierro y reduciendo el empleo de materiales combustibles a lo estrictamente necesario, y aun aislando a trozos los elementos de aquellos para la mínima localización del accidente, si por desgracia volviera a producirse.



Tímpano central (Piedra bateig)

Juicio de la obra

Claramente se desprende, de todo lo escrito, el que a este arquitecto merece la restauración, mejor dicho, la reconstrucción del camarín, realizada por el señor Garnelo. Dicho juicio no puede menos de ser favorable a la obra, tanto en conjunto como en detalle, responde a la idea que la inspira, la cual, por su parte, es de gran originalidad.

Sin salirse absolutamente del estilo barroco que imponía, no sólo el recuerdo, sino los pocos restos aprovechables que del camarín quedaban, el señor Garnelo ha desenvuelto una idea propia, muy original, como ya queda dicho, y expresado un pensamiento de perfecta concordancia con el destino a que se le dedica. Y no solamente ha respetado y aceptado el barroco, sino que ha conseguido, después de largo estudio y mucha observación, imprimir a dicho estilo el matiz granadino a que yo aludía en el comienzo de este trabajo.

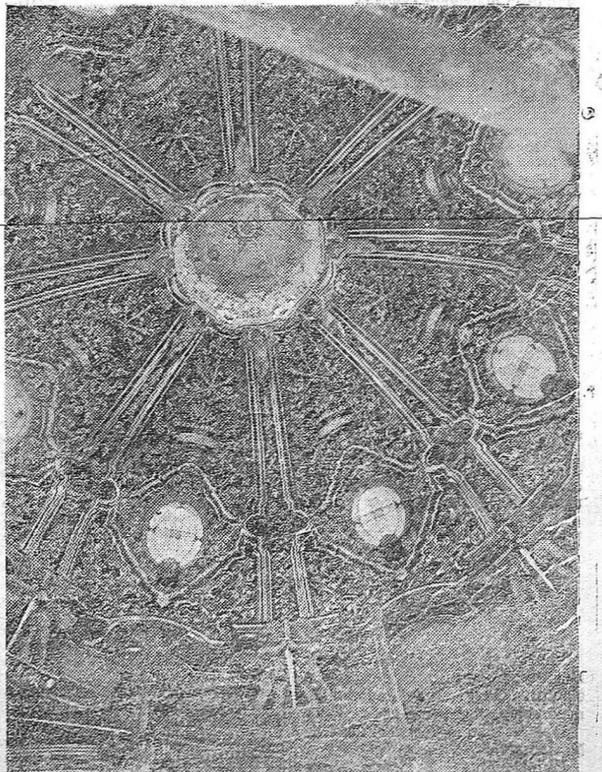
Por lo que toca a la ejecución, serán cortos cuantos elogios se le tributen por la honradez, de icadeza y minuciosidad que ha desplegado hasta en los menores detalles. Allí, no sólo es oro todo lo que reluce, sino oro fino, de tan elevado precio y tan difícil de adquirir actualmente. Para la restauración del trono, de las columnas o de cualquier otro detalle, ha tenido el señor Garnelo que realizar viajes por la región en busca de piedras exactamente iguales a las

existentes, y, en fin, en todo momento ha luchado con obstáculos y dificultades de diversa índole, que hubieran dificultado y aburrido a otro de menos tesón y entusiasmo. Todo, a la postre, ha sido resuelto favorablemente y dentro de poco, cuando los doradores terminen su delicada labor, que ya llevan realizada en más de las dos terceras partes, será puesta nuevamente la hermosa imagen de nuestra Patrona en el regio estuche que merece y que el fervoroso cariño de los granadinos le ha dedicado.

Lista de honor

Quedaría incompleto este trabajo y, sobre todo, se cometería una gran injusticia, dejando de citar los nombres de los meritorios artistas que, bajo la dirección del señor Garnelo, han ejecutado una obra tan importante que viene a enlazar el pasado con el presente de las artes granadinas.

Entre todos los artistas que en el camarín de nuestra Patrona han trabajado, figuran en primera línea don Miguel González, establecido hace años en Granada y a cuyo cargo ha estado la ebanistería; don Manuel González Fernández, antiguo alumno y hoy auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios, tallista; don Abelardo Fernández, también procedente de dicha Escuela, marmolista y sacador de puntos, como aquí se llama a los esculpido; don José Serrano, asimismo de la referida Escuela y alumno



Vista de la cúpula y el lucernario



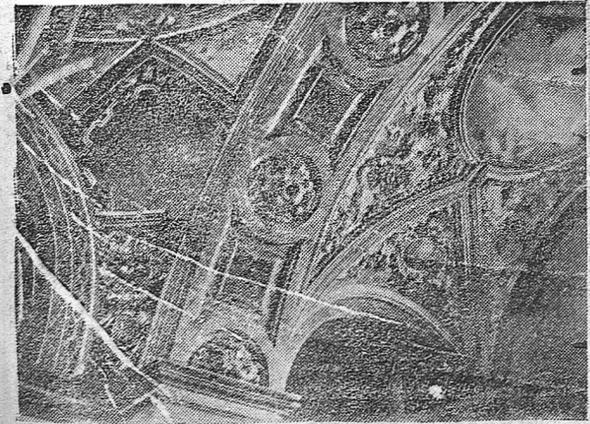
D. Manuel Garnelo Alda

Autor del proyecto y director de las obras.

El principal foco del incendio, desde apenas se quedaron vestigios de lo que fuera hasta aquella noche. Y gracias que la venerada imagen de la Virgen fué arrebatada de las llamas, que amenazaban destruirla, por hijos abnegados que, para ello tuvieron que dar, de su propio, el sacrificio de sus vidas, depositándola, con oficial solicitud, en nuestra hermosa Basílica.

La suscripción popular

Referidos un tanto los espíritus, cuando se habló de la suscripción popular, surgió en el seno de los granadinos un tal entusiasmo que puso de pie a la multitud de la Basílica de la Virgen. La idea de una suscripción popular para reparar los daños que acababa de ocasionar el incendio, y prontamente las listas abrieron con tal prontitud el llanto de cifras y nombres, espléndidas y



Detalle de una de las enjutas y arranque de la bóveda lateral

particular del señor Garnelo, adornista, y los señores don Rafael Calles y don José Pellegrini, doradores y estofadores.

Todos estos artistas, tan modestos como ilustrados y laboriosos, han realizado sus respectivos trabajos de manera tan brillante que nada tienen que envidiar a sus célebres predecesores de los buenos tiempos.

Y como nota altamente simpática, debe fijarse aquí la de que cuantos en las obras del camarín de Nuestra Patrona han intervenido, comenzando por el señor Garnelo, han hecho donativos de trabajo de no poca importancia. Sus nombres, por lo tanto, también debieran figurar y guardarse en aquella caja de plata de que he hablado más arriba y que de ninguna manera debe dejarse de construir.

Restame, sólo, dar las más expresas gracias al notable artista fotógrafo señor Torres Molina, cuyas son las hermosas fotografías que ilustran este trabajo, obtenidas en circunstancias bien difíciles, por cierto.

Aureliano del CASTILLO

Ecos de sociedad

Ante el altar mayor de la iglesia de nuestra Patrona, contrao ayer matrimonio, la bellísima señorita Rosa Gutiérrez Alba y el industrial don José Jiménez Cobos.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Fernández Arcoya.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta la madrugada.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su familia, el elocuente abogado don Luis García y García.

De paso para el Colegio de Arquitectos, llegó ayer a Granada el muy R. P. Clemente Martínez, provincial de las Escuelas Pías de las dos Castillas, Andalucía, etcétera.

Sea bienvenido. La distinguida señora doña María Teresa Guerrero, esposa de don Antonio Martín Sánchez, ha dado a luz una hermosa niña.

Ha salido para Gádiz el comandante de infantería don Juan Romero.

En compañía de su hija doña Francisca Velasco, ha regresado de Alhama D. Mercedes González Vázquez.

De Jaén, y en compañía de su esposa, ha regresado el conocido propietario don Felipe Alba.

Del Banco de Alhama ha regresado la distinguida señora doña Francisca Zabala de García Valdecañas.

El conocido industrial de esta plaza don Eduardo Gálvez Molina, ha mejorado algo de su enfermedad. Nos alegramos.

Ha llegado de Montefrío el culto notario don Raimundo Méndez.

De Cúllar Baza ha regresado el sabio doctor don Fidel Fernández Martínez.

Ha regresado de Málaga el acreditado industrial don Enrique Muñoz Fuentes.

Aochoa, a las nueve, se celebró en la iglesia de San Ildefonso, la boda de la bella y distinguida señorita Concepción Luzón Pérez y el joven y distinguido empleado de Telégrafos, don José Rodríguez Delgado.

Actuaron de padrinos la bella señorita María Luzón Pérez y don José Luzón Pérez, hermanos de la novia, y de testigos don Antonio López Puertas, don Eduardo Piñar y don José Rodríguez López.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los novios, donde el elemento joven organizó un animado baile. Damos la enhorabuena a los nuevos esposos, a los que deseamos grandes felicidades.

Mañana a las diez, una hermosa niña doña Josefina Rosell, esposa de nuestro buen amigo don Alberto Muñoz, maestro nacional de Iznalloz. Sea enhorabuena.

Ha regresado de Geres del Marquesado, nuestro querido compañero en la prensa y culto ilustrado don José B. Muñoz Ruiz, en unión de su distinguida familia.

Continúa gravemente enferma la distinguida señora doña Antonia Almagro, viuda de Quesada.

Hacemos votos por que recobre la salud.

Se halla totalmente restablecido del catarro que le obligó a guardar cama, el joven industrial de Maracana don Luis López Romero.

El regreso del Rey

Madrid 31. El subsecretario de la Presidencia ha reiterado que no hay precipitación para el regreso del Rey ni alteración en el plan trazado.

Don Alfonso regresará el día 4 de Noviembre.

Es injustificada la creencia de que venga precipitadamente.

El Metropolitano

Se ha inaugurado para el público la línea del Metropolitano, haciendo el recorrido de la Puerta del Sol a los Cuatro Caminos. Asistió un gentío inmenso.

PARA LAS AUTORIDADES

POR HUMANIDAD

Anoche, a las nueve, los guardias de Seguridad Leocadio Romero y Juan Medina condujeron al Hospital de San Juan de Dios el que dijo llamarse José Pérez de la Higuera, de 35 años, viudo, natural de Viznar, que fue encontrado en la Carrera del Darro, enfermo y tendido en el suelo.

A las diez, cuando fuimos a dicho establecimiento benéfico para hacer nuestra información, vimos con gran sorpresa que, tendido en el banco del portal, y tapado con la americana, se encontraba un hombre.

Le preguntamos qué le sucedía, y nos contestó que estaba enfermo, que le habían conducido unos guardias, y que esperaba llegar al médico para poder ingresar.

Como estos casos se repiten con frecuencia, nosotros preguntamos: Si hay un médico de guardia, ¿por qué no está en el Hospital, para que al momento se auxilie a los enfermos? Si no es bastante un facultativo, ¿por qué no se hace una guardia clara entre todos los del cuerpo de la Beneficencia?

Por hoy no decimos más; pero estamos dispuestos a seguir nuestra campaña hasta que estos abusos se corrijan.

Por humanidad, señor Gobernador civil, señor Presidente de la Diputación y señor Decano de la Beneficencia provincial: ¿Podrán evitarse casos tan lamentables como el de anoche?

Crónica militar

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Imaginario, don Adolfo García Cantorné, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Eusebio Verda del Vado, capitán de Infantería.

Destinos en Infantería.—Han sido destinados al regimiento de Córdoba número 10 los alféreces don Luis Esplazano Almeguera y don Antonio Fernández García.

Ha sido destinado al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo el alférez del regimiento Córdoba D. Luis Moreno Sánchez.

Del regimiento de Córdoba, ha sido trasladado a la Demarcación de Reserva de Córdoba número 25, el alférez don Aurelio Poyato López.

Revista de Comisario

El Gobernador militar de esta Plaza ha dispuesto que en vista de la festividad de los días 1 y 2 de Noviembre, la Revista de Comisario para el mes de Noviembre se pague el día 3 bajo la presidencia del general de la primera brigada señor Marzo Balaguer y comisario de guerra señor Guarnar.

El servicio de transeúntes para el presente mes estará a cargo del teniente don Jorge Suárez y;

El servicio médico de plaza, a cargo del médico auxiliar don Antonio López Villodres.

Los responsos

En atención a ser domingo el día 2, señalado para rezar los responsos, se aplazarán para el 3 a la misma hora.

EL ADELANTADO MAYOR

En el Gobierno civil

Visitas

Complimentaron ayer al Gobernador civil don Ricardo Rojas, don Manuel García, Administrador de la casa Campotijar, don Francisco Acosta, don Pascual Nájera, don Blas Ayllón, don Antonio José Villanova, don Miguel Pizarro, don Ramiro Alfonso, don Vicente Ibáñez y don Enrique Moreno Agrela.

Una multa.—Al recibir anoche a los periodistas el señor Jiménez Canga-Argüelles, les manifestó que en vista de la denuncia formulada por EL DEFENSOR, referente a haber vendido un carnicero la carne a un lector a más precio del oficial, había comunicado el hecho al Alcalde, de quien se ha apresurado a multar en 25 pesetas al carnicero viales.

Las subsistencias

También nos dijo el Gobernador que se había conseguido en los nuevos una baja, vendiéndose desde hoy a 3,25, 3,50 y 3,75 la docena, según la clase.

Respecto a los demás artículos de consumo, añadid, me preocupo grandemente de hacer que bajen de precio.

El Alcalde también trabaja sin descanso para el mismo fin.

Censuras que enaltecen

Por último dijo el Gobernador que un periódico de Almería le dedicaba censuras por no dejar salir trigos para su tierra.

Lamento tales censuras—terminó—pero por encima de todo está el cumplimiento de mi deber.

Adoro a mi patria ética, pero no permitiré que salga un grano de trigo para Almería mientras no sobre en Granada.

El crimen de Ugijar

Respecto al vil asesinato de los dos guardias civiles, había anoche en el Gobierno interesantes datos, los que nos rogó el señor Jiménez que no diéramos a la publicidad, para no entorpecer la acción de la justicia.

Deferentes con el ruego, nada decimos por hoy.

No hay discrepancias

El señor González Carrascosa, presidente de la comisión de compra de trigo, manifestó ayer a los periodistas, con motivo de lo dicho por algunos diarios, que en ningún momento ha habido discrepancia de criterio entre él y el señor Gobernador civil don Luis Jiménez, sino que por el contrario han coincidido siempre en la manera de apreciar los problemas de abastecimientos de trigos, así como en las medidas que han de adoptarse para servir los intereses de la provincia.

La Casa del Pueblo y el Gobernador

El señor Jiménez Canga-Argüelles entregó anoche a los periodistas la siguiente nota: «He leído con verdadera extrañeza, el comunicado que publica EL DEFENSOR DE GRANADA del secretario de la Casa del Pueblo, haciendo sensencionadas peregrinas sobre mi persona, a ciertas preguntas que se me hizo por un periodista, referente a dicha Casa del Pueblo.

Me he limitado a mantener por ahora, por creencias acertadas, las medidas adoptadas por mi antecesor don Lorenzo del Fresno, impidiendo que en un momento dado y sin previo aviso, se reunan en la Casa del Pueblo todos los obreros de los distintos gremios e sociedades que la componen; pero concediendo cuantos permisos o autorizaciones se me soliciten para celebrar reuniones, las diferentes Asociaciones, previa indicación del día, hora, y de los temas o puntos que hayan de tratarse, no he denegado, hasta hoy, un solo permiso. Ampliada para todo lo legal—como manifesté a la prensa y copia el comunicante,—pero vigilancia para impedir que se altere esa legalidad.

Si después las circunstancias varían, modificaré desde luego las indicadas medidas; que actualmnte me parecen prudentes y previsoras. Por lo demás, ni siquiera he imaginado menoscabar en lo más mínimo la buena reputación y el evidente concepto que merece la honrada clase obrera granadina, que me complace en reconocer y con la cual he de procurar marchar en la mejor armonía, lo mismo que con la respetable clase patronal, mediante el cumplimiento constante y estricto de mis deberes en el desempeño de este honor y difícil cargo.»

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diariamente JABON ESCARINA.

La carretera y el tranvía de Sierra Nevada

El lunes 3 del próximo Noviembre firmarán los señores duque de San Pedro, don Miguel Rodríguez Acosta, don Pascual Bandrés, don Manuel Conde y don Luis López Zayas, la escritura de constitución de la Sociedad Tranvía ferrocarril Granada-Sierra Nevada, cuyo objeto es construir un tranvía con tracción a vapor desde esta ciudad al sitio de la Sierra donde el señor Basallada edifica actualmente un hotel y se propone edificar un restaurante y una posada, a fin de que encuentren comodidad y albergue en aquellas saludables alturas cuantas personas quieran disfrutar de los placeres del turismo, aunque no dispongan de grandes medios.

La suscripción pública para formar parte de dicha Sociedad, como accionistas, quedará abierta en la Casa de los Señores Hijos de Rodríguez Acosta el 5 de Noviembre y se cerrará el 30 del mismo mes, distribuyéndose las acciones a prorrato entre los suscriptores, puesto que se excederá de las 1.400 que han de emitirse y constituyen el capital social.

Para el mismo día 5 tiene anunciado el Gobierno la subasta del primer trozo de la carretera de Sierra Nevada, que seguramente tendrá un éxito satisfactorio, pues sabemos que ya hay cuatro postores que concurren a la misma.

Los siete kilómetros de camino que al duque de San Pedro construyó a su costa, desde el mañana hasta el día, quedarán terminados para el día 1.º del próximo Diciembre, y las obras del hotel van ya muy adelantadas.

Nombres de las personas, cuyos nombres ya se han publicado, han solicitado acciones de la sociedad constructora del tranvía las que figuran en la siguiente lista: Don José María Benítez Gambla, don Severiano Benavides Marrell, don Perera Martínez, don Francisco Jiménez Arvelo, don Emilio León Chamorro, señores Muñoz Hermanos, don Luis de Andradá Vandelwilde, don Francisco P. de Harriati y Vasco, don Pascual Bandrés Navarro, don Antonio Abad López González, don Enrique Pérez Sempere, don Juan Leyra Narváez, don Miguel Téllez Moreno, don Encarnación Murcia, don Manuel Sánchez Peseñi, don Vicente Molina Rodríguez, don Antonio Quirós Peseñi Menor, don José Bergillos Vis, don Bernabé López Cepas, don Fernando Liñán Montoya, don Biado García Porrás, don Benedito Pérez, don Antonio Fernández Sánchez, don José Flores García, don Fernando Rodríguez, don Antonio García Pérez, don José García, don Gregorio Fidel Fernández Oauna, don Antonio Avilés del Moral, don José Jiménez Moleón y don José Vialard García.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha sabido que la elevación hasta 20 libras toneladas de los fletes para el salitre de Chile, hará que durante mucho tiempo resulte en España a libras 31-15-0 tonelada.

Se trata de organizar un servicio oficial para que pueda resultar a 23 libras, o chelines tonelada, pago contra documento.

La expedición saldrá próximamente de Valparaíso.

Si la cifra que comprometeran los almacenistas locales tuviera importancia, se haría franco bordo Málaga, para lo cual pueden dirigirse urgentemente al secretario de la Cámara de Comercio de Málaga, don Enrique Rivis Beltrán, aserbiendo la cantidad que necesitan.

LA LUCHA DE CLASES

El "lock-out" patronal

Madrid 31. El jefe de los reformistas se muestra indignado por el manifiesto de la Confederación Patronal, atribuyéndole declaraciones que causan asombro, porque faltase descaradamente a la verdad.

Reitera que su viaje a Barcelona obedeció al deseo de informarse con seguridad de las modalidades y derivaciones del problema, sin que hasta la fecha haya anticipado a nadie juicio alguno sobre el particular.

Intensifícase enormemente la labor de la Federación patronal para conseguir la mayor amplitud posible del lock-out. El local de la Federación está currudísimo, pudiendo decirse que los socios están reñidos en sección permanente.

Se han constituido los comités para la propaganda del lock-out, trabajando activamente para conseguir que los patronos secunden el movimiento. Realízase la propaganda, incluso en las tiendas de comestibles.

No obstante, se observan divisiones entre los patronos por el giro político que va dándose a la cuestión. Otros se muestran disgustados porque el lock-out se limite a la ciudad condal y no sea para toda España, pues ya resulta perjudicial y molesto que sea siempre Barcelona la granja experimental de conflictos sociales.

Tropieza la propaganda del paro patronal con grandes dificultades por la censura que ejercen los Sindicatos de periodistas y tipógrafos.

Entre los obreros se marcan dos tendencias respecto al planteamiento del lock-out. Los sindicalistas de pura cepa quieren esperar a ver la resolución del Gobierno, acerca del asunto. Dicen que debe resistirse prudentemente y quedarse en casaca, no dando pie para que intervenga la fuerza pública. Los anarquistas, por el contrario, entienden que si los patronos intentan reducir al hambre, deben emplearse procedimientos revolucionarios.

Las autoridades observan con atención el movimiento y adoptan toda clase de precauciones en previsión de violencias.

Teniendo el vecindario que durante la semana próxima escaseen las subsistencias, hace acopio de comestibles.

Nuevamente entran en funciones los somatenes.

El Gobernador estuvo conferenciando con don Melquíades Álvarez. Este continúa recibiendo visitas y celebrando conferencias. Hoy almorzó con varios amigos a bordo del vapor «Vicente Puchol».

También conferenciaron los señores Amado y Milán del Bosch. Comienza el "ok-out". Suspensión de trabajos y periódicos.

Barcelona 1. En algunas fábricas y talleres metalúrgicos, incluso de la Hispano-Suiza, comenzaron a despedir obreros.

No se publicó esta noche La Vanguardia; otros periódicos suspensivos las conferencias de sus correspondientes.

Se vende. Cama matrimonio y dos mesas de noche, de nogal, casi nuevas, en precio económico. Solón, 11, 3.º.—De la tarde.

Teatro Cervantes

En vista de la gran demanda de localidades y poder comprender la empresa ha decidido que la tradicional obra del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio» se represente en este teatro, poniéndose en escena tres veces, por la tarde, a las cuatro en punto, y por la noche, a las diez, la primera y la segunda, a las diez.

La temporada Granieri será un gran acontecimiento, y el abono va a ser de lo más numeroso que se ha conocido, pues a nuestro público no hay más que darle cosa buena y que responda, como ninguna podría, por adelantado damos nuestra enhorabuena a la empresa por su acierto al traer tan notable compañía.

Solón Victoria.

Hy se pondrá la estatua y monumental peñón de 3.000 metros «La ley de la Naturaleza».

A las tres de la tarde gran matinee, con rifa de bonitos juguetes.

Muy pronto la mejor serie americana que se conoce titulada «Las joyas de un imperio».

Madrid 31. Las impresiones oficiales respecto

El conflicto de Barcelona

son las mismas conocidas. Existe la esperanza de que el conflicto no llegue a revestir las proporciones que se anuncia.

Algunos elementos políticos han mostrado durante los últimos días, vivísimo interés en presentar considerablemente agravadas las cuestiones pendientes. Hablan de la posibilidad de que no continuara el Gobierno en el poder y le sustituyera el señor Dato, pero éste no ha variado nada su actitud de apoyar resueltamente al Gabinete, no encargándose en modo alguno del poder con el actual Parlamento.

D. Melquíades, indignado. Los trabajos preparatorios. Sesión permanente. División entre los patronos. Dos tendencias obreras. Precauciones de vecindario. Los somatenes.

Barcelona 31

El jefe de los reformistas se muestra indignado por el manifiesto de la Confederación Patronal, atribuyéndole declaraciones que causan asombro, porque faltase descaradamente a la verdad.

Reitera que su viaje a Barcelona obedeció al deseo de informarse con seguridad de las modalidades y derivaciones del problema, sin que hasta la fecha haya anticipado a nadie juicio alguno sobre el particular.

Intensifícase enormemente la labor de la Federación patronal para conseguir la mayor amplitud posible del lock-out. El local de la Federación está currudísimo, pudiendo decirse que los socios están reñidos en sección permanente.

Se han constituido los comités para la propaganda del lock-out, trabajando activamente para conseguir que los patronos secunden el movimiento. Realízase la propaganda, incluso en las tiendas de comestibles.

No obstante, se observan divisiones entre los patronos por el giro político que va dándose a la cuestión. Otros se muestran disgustados porque el lock-out se limite a la ciudad condal y no sea para toda España, pues ya resulta perjudicial y molesto que sea siempre Barcelona la granja experimental de conflictos sociales.

Tropieza la propaganda del paro patronal con grandes dificultades por la censura que ejercen los Sindicatos de periodistas y tipógrafos.

Entre los obreros se marcan dos tendencias respecto al planteamiento del lock-out. Los sindicalistas de pura cepa quieren esperar a ver la resolución del Gobierno, acerca del asunto. Dicen que debe resistirse prudentemente y quedarse en casaca, no dando pie para que intervenga la fuerza pública. Los anarquistas, por el contrario, entienden que si los patronos intentan reducir al hambre, deben emplearse procedimientos revolucionarios.

Las autoridades observan con atención el movimiento y adoptan toda clase de precauciones en previsión de violencias.

Teniendo el vecindario que durante la semana próxima escaseen las subsistencias, hace acopio de comestibles.

Nuevamente entran en funciones los somatenes.

El Gobernador estuvo conferenciando con don Melquíades Álvarez. Este continúa recibiendo visitas y celebrando conferencias. Hoy almorzó con varios amigos a bordo del vapor «Vicente Puchol».

También conferenciaron los señores Amado y Milán del Bosch. Comienza el "ok-out". Suspensión de trabajos y periódicos.

Barcelona 1. En algunas fábricas y talleres metalúrgicos, incluso de la Hispano-Suiza, comenzaron a despedir obreros.

No se publicó esta noche La Vanguardia; otros periódicos suspensivos las conferencias de sus correspondientes.

Se vende. Cama matrimonio y dos mesas de noche, de nogal, casi nuevas, en precio económico. Solón, 11, 3.º.—De la tarde.

Teatro Cervantes

En vista de la gran demanda de localidades y poder comprender la empresa ha decidido que la tradicional obra del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio» se represente en este teatro, poniéndose en escena tres veces, por la tarde, a las cuatro en punto, y por la noche, a las diez, la primera y la segunda, a las diez.

La temporada Granieri será un gran acontecimiento, y el abono va a ser de lo más numeroso que se ha conocido, pues a nuestro público no hay más que darle cosa buena y que responda, como ninguna podría, por adelantado damos nuestra enhorabuena a la empresa por su acierto al traer tan notable compañía.

Solón Victoria.

Hy se pondrá la estatua y monumental peñón de 3.000 metros «La ley de la Naturaleza».

A las tres de la tarde gran matinee, con rifa de bonitos juguetes.

Muy pronto la mejor serie americana que se conoce titulada «Las joyas de un imperio».

CRÓNICA JUCIOSA

La fiesta de Todos los Santos. La misa y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real. En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

En la Capilla Real y oficio divino son de la festividad Todos los Santos, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

Consultas especiales

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

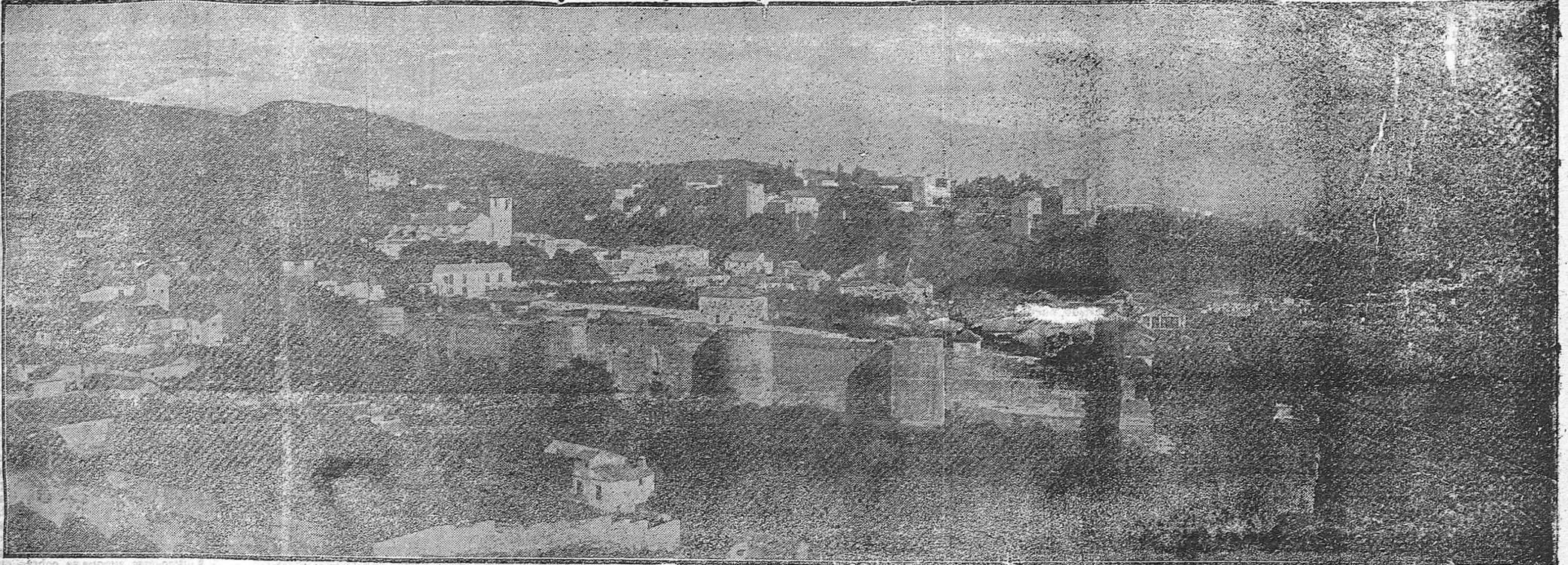
Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Enfermedades de Riñón y vías urinarias. Dr. Angel Gujarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.



Vista general de las murallas de la Alcazaba Cadima.

ROMANTICISMOS

Trilogía de mis días tristes

Consuelo del caminante

¡Oh caminante, que por la senda de la vida vas pesados y triste; ven, compañero, hermano de dolor, ven y junta tus penas con las mías y consuélate...

¿Qué es muy grande tu pesar? ¿Que te ahoga la pena? ¡Ah, ya sé tu martirio, tu calvario en pos de una ilusión, siempre truncada! Sé que eres el peregrino errante que vaga alucinado por la senda de su ensueño; el místico del amor, el poeta del ideal, el artífice de una quimera, la cual huye, huye como densa humareda del alacio de sus sueños.

¡Que es grande tu ofuscación! Ya lo sé. Tu mal es incurable; no hay bálsamo en la tierra que cure las heridas de un corazón gangrenado por todas las ponzoñas. Eres un alma estoica, sin fe, hecha girones entre los zarzates cruentos de la vida. ¡Eres el justo, el inmolado y zaherido en la cruz del sufrimiento!

Tú eres yo, hermano; tú has nacido en mi cuna de dolor; tú fuiste hecho—¡no para vivir, que ese es el sarcasmo!—solo para sufrir siempre, a todas horas y en todos los momentos, ansioso, en medio de tus penas, el beso de la muerte como única y posible salvación.

¡Y lloras y maldices tu destino, como un loco en el furor de su inconsciencia!

¡Inmensa es tu amargura; alma que solo aspiras al dolor, grande es tu duelo. Pero escucha, oye las palabras del poeta, que concentrando su espíritu doliente en el erisol sublime de la esperanza, ha adivinado para su corazón un bálsamo divino que le dará la dicha, que le confortará—si quiera en parte—de tanto dolor pasado.

Y con ánimo de consolarte, te digo: Calla, hermano, tus pesares, seca tus lágrimas, arráncle a tu alma la fe en el ideal, y marcha hacia adelante, alegre y sonriente, con la risa en los labios, con el llanto en el eo razón...

Así, yo amaría la vida

¿Cómo bendiciría yo a la vida? ¡Ah, por muy poco, por nada, por solo una mirada tuya, por una frase de amor, por un átomo de esperanza! ¡Y pensar que por tan poco, mi vi-

¡Vaya desahucios!

POR TELÉGRAFO

Madrid 31 En el Consejo de ayer, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de su ponencia relativa a la carestía de los alquileres.

Lejó datos interesantes, calculando en más de cinco mil los desahucios verificadas en Madrid, durante los últimos años.

Los marchantes de ganados

Los marchantes de ganado han dió al alcalde señor Ortega Molina, la siguiente solicitud:

Los que suscriben, marchantes de ganados, con el debido respecto a V. S. exponen:

Que vienen desarrollándose en el Matadero público con la carnicización de las reses ciertos hechos, tan perjudiciales a nuestros intereses, que

da se ve agobiada, sumida en el abismo de todos los dolores! Y es que mi vida es tuya, mujer; la tienes tú; me la robaron tus ojos, en aquellos días felices del comienzo de nuestro amor; por eso yo aspiro a recuperarla en tus miradas, las cuales me la podían devolver, pero... ¡Qué lejos se hallan tus ojos de los míos! Solo te veo en mi ensueño, en mi quimera, en la nube de rosas que forma mi fantasma, en mi febril locura... ¡Y hasta en mis sueños te muestras ingrata, mujer; pues cuando en mi delirio intento besar tus ojos, cuando busco en el consuelo a mi ogonio, huyes, huyes de mí vista como un fantasma vano, dejando a mi alma sumida en un letargo de muerte...

¡No huyas, mujer; ven a mí, que te imploro con lecura; ven y calma esta agonía, que implacable me devora; ven y mira mis ojos, aunque después muera...!

¿Qué hacer, pues, dentro de mi pesar? ¡Esperaré a lavida!

Ya inútil son mis quejas y mis súplicas, implorando al destino. Nadie escucha mis penas, nadie me oye. Para mí dolor jamás encontré un refugio, un pecho amigo, que me abriera sus puertas de consuelo y esperanza. Todos huyen de mí como de un leproso; ni consuelo ni amores, todo bien se cierra a mi paso y la dicha jamás se me acercó.

Soy un paria irredento, un condenado a tormentos monstruosos, un naufrago que lucha sin átomo de salvación...

¿Naufragaré? ¿Será el destino tan cruel que corone una vida de marirritos, con la flor de la muerte? ¡Quién sabe! Como todos mis sueños fracasaron, mi fantasía ya no se alimenta de pensar, huye de la quimera. Solo confío mi suerte al acaso, a la piedad que sobre mí quiera ejercer el destino. ¡Esperar!

Si, esa es mi única salvación. Sufriré tormentos, apuraré dolores, todas mis desventuras las ampararé en el fondo de mi pecho; me arrastraré como un esclavo ante las crueldades del ídolo de sus ensueños...

¡Esperaré a la vida!...

Ánge: FERNANDEZ MAGAN

de no cortarse los mismos evitando los constantes abusos de que somos objeto; nos veremos precisados a abandonar el mercado de Granada, buscando los de otras capitales, pues se nos hace imposible la venta de ganado en dicho departamento, dada la actual organización del Matadero y la forma de hacer las reses. Solicitamos a V. S. dió cuenta al Cabildo que preside de nuestro escrito, para que se haga justicia a nuestras peticiones, que las concertamos en la forma siguiente:

1.º Que los desperdicios de las reses que constituyen los sebos y parte de la carne que llevan adherida, queda formando parte del total de la misma a los efectos del peso, en vez de quedar en favor de los oficiales, que por interés propio ya que son «TABLAJEROS» verifican los cortes, perjudicando enormemente a los dueños del ganado.

2.º Que los sebos y pitirafas que se desprendan legalmente de las reses carnicándoseas, sean como ante-

Pensamientos rimados

No hay joya como la Virtud, ni belleza que no se admire; ni tesoro como la Salud, ni amor que no suspire!

Ni débil rosa marchita que no deshoje el viento; ni nota armoniosa... como su acento.

Ni dicha sin martirio, ni violeta sin olor, ni pájaro que cante... como el ruiseñor!

Ni flores que no sean mecidas por la brisa; ni dulzura inefable, como su sonrisa.

Ni riqueza que no sea por el avaro envidiado; ni arpa cristalina... como la cascada.

Ni dulce idilio de amor sin besos ni arrullos... ni labios purpúreos como los suyos.

Ni algo que no sucumba al searse la fuente; ni máquina incansable... como la mente.

Ni elegante que no admire con éxtasis el firmamento; ni aroma coignada... como su aliento.

¡Ni quien se canse de admirar la belleza que Dios le dió... ¡ni quien la ame en el mundo como la usó yo!

Miguel Benavente y Fernández. Granada Octubre 919.

El regreso del Rey

POR TELÉGRAFO

Madrid 31 Esta tarde se ha asegurado, que será posible que el día 3 regrese el Monarca, saliendo de Londres por la mañana y no de teniéndose en París.

Escalafón de profesores

En la plantilla del Profesorado de término de las Escuelas Industriales y de las de Artes y Oficios, aprobada por real decreto de 6 del actual, figuran los siguientes profesores de la Escuela de Granada:

Cuarta sección, (8.000 pesetas), don Fernando Fonseca y López de Vinuesa.

Quinta sección, (7.000), don Eduardo Lozano Monreal, don Manuel Garnelo y Alda y don Mariano Calleja Rafael.

Sexta sección, (6.500), don Joaquín Capulino Jauregui, don Francisco Marino Peñalver y don Juan Sánchez Roca.

Séptima sección, (6.000 pesetas), don Eduardo Sánchez Solá.

La cuestión de Tánger

POR TELÉGRAFO

Madrid 31 El periódico Le Soir de Bruselas, publica un artículo de su corresponsal en París, diciendo que el año pasado, el día del armisticio, acudió el Conde de Romanones a París, encargado de preparar la cesión a Francia de la zona española de Marruecos.

El proyecto no pudo realizarse, porque entonces Francia no logró que Inglaterra cediera Gibraltar a cambio de Marruecos.

Ahora ha cambiado la situación. El viaje actual del rey don Alfonso obedece al deseo de quedarse España con Tánger. Francia quiere también la plaza.

Confía en que podrá llegarse a un arreglo satisfactorio para los intereses franco españoles.

gastos y los ingresos, ni establecer siquiera una aproximación entre ellos.

Por consiguiente, los gastos tendrán que ser mermados, si se quiere que las Cortes aprueben los presupuestos. Esta es la impresión que reinaba hoy en los círculos financieros, donde ha producido mal efecto el conocimiento de estas cifras, porque la potencia económica de España, siendo grande, no está habilitada todavía para resistir un gasto anual de 2.400 millones.

Al saberse en la Bolsa que los gastos de los presupuestos aumentan más de 900 millones, el maldesar ha sido enorme, bajando casi todos los valores.

Esta misma actitud adoptan los mercados de Barcelona y Bilbao, ante la cuestión social.

Carnicero multado

En virtud de denuncia formulada por un cabo de la guardia municipal, de servicio en los mercados, la Alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas a un tabalajero, por negarse a vender carne al precio marcado en la tablilla, al ser requerido por un comprador.

En las Carmelitas Calzadas

Cultos que se han de celebrar en esta iglesia de Carmelitas Calzadas, durante el presente mes de Noviembre del año 1919:

La misa de Comunidad será todos los días a las siete.

Los miércoles a las cinco y media rosario y visita a Nuestrísima Madre del Carmen.

La misa de Jueves Eucarísticos será a las ocho.

Todos los sábados a las nueve, misa en honor de Nuestra Santísima Madre y por la tarde a las cinco y media, Rosario, Felicitación sebatista, Salve y Letanía cantada, estando su Divina Majestad de manifiesto.

Los ejercicios propios de V. Orden Tercera y Cofradía de Nuestra Santísima Madre del Carmen serán el domingo día 2. La misa de Comunión será a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

Días de Comunión según la Regla: Los días 14 y 15.

Días que se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia: Día 14 festividad de Todos los Santos de la Orden.

Día 21, festividad de San Juan de la Cruz.

Día 29, festividad de los Beatos Dionisio y Redento.

El jueves por la tarde, será el ejercicio de la Hora Santa.

NOTAS—Todos los días a las ocho de la mañana y cinco y media de la tarde, se hará el ejercicio de Animas. El día 14, terminada la misa de ocho, se dará la Absolución General.

LOS PRESUPUESTOS HACIA LA BANCARROTA

POR TELÉGRAFO

Madrid 31 Según Diario Universal, los gastos de los presupuestos presentados por los ministros, ascienden a 2.400 millones, aumentando sobre los gastos actuales, más de 400 millones. La liquidación provisional del primer trimestre del corriente año, son 134 millones. Suponiendo que en los restantes trimestres sea igual, el déficit sumará 536 millones, resultando un déficit total en el presupuesto, de 936 millones.

Calculando que con el refuerzo de los impuestos actuales y los nuevos, se aumenten los ingresos en 200 millones, todavía quedaría un déficit de 700, siendo imposible, que esta situación pueda soportarse. Compréndese pues, la preocupación que existe en el ministerio de Hacienda, porque no hay medio de esperar que el progreso de las contribuciones, unido a las implantación de los nuevos tributos, sea suficiente para nivelar los

DE COLABORACION

LA ESCASEZ DE TABACO

Hace días publicaron los diarios madrileños un comunicado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, protestando de la noticia recogida por algunos periódicos de la prensa catalana, referente a que en la pasada semana se estaba caron desde el puerto de Barcelona en un vapor de nacionalidad extranjera, 1.700 cajas de cigarrillos puros.

Justificaba e hecho que había podido oca loar la noticia en cuestión, que, con autorización de la Dirección de Aduanas, se embarcaron en aquel puerto labores de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, traídas por ésta con destino al extranjero, pasando dichas mercaderías como de tránsito por Barcelona.

Una reglón seguido niega terminantemente la propalada especie de que experta labores al extranjero, calificando de insigne mala fe o supina ignorancia, cuanto pueda decirse. Agrega, que podrá haber sustracciones, efectuadas por particulares, que constituyen hoy actos de contrabando, como la importación clandestina y que desde luego, no pueden ser grandes masas exportadas en conjunto, pues los resguardos del Estado, encargados de la persecución de este fraude, hubieran hecho aprehensiones de importancia.

Finalmente dice, que la Compañía es una mera administradora de la Renta de Tabacos, que los productos de ésta son casi en su integridad para el Tesoro y que por la índole singular del contrato entre el Estado y la Compañía, toda gestión de ésta se halla intervenida por aquél y lo está por ende hasta el más pequeño detalle de su contabilidad.

Todo ello está muy bien; ahora, lo que no demuestra y justifica la Compañía, es la enorme escasez del artículo que elabora. Tampoco sabemos qué prueba convincente pueda darnos, una vez que examinemos alguna de las bases del convenio-ley de 30 de Agosto de 1896, que volvió a reorganizarse por la ley de 18 de Marzo de 1900, aprobado el convenio por R. D. de 20 de Octubre del mismo año y las modificaciones de 11 de Julio de 1909.

Porque la reforma más trascendental fué la hecha en el año 1900; tuvo su razón de ser en que, una vez perdidas las colonias, había variado radicalmente el mercado de tabaco y se hacía indispensable modificar los precios de las distintas labores, intentándose que el canon fuese variable, y aumentara en proporción a las ganancias. Y he aquí que se autorizó por la ley de 1900 al ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre las labores, para elevar los derechos de regalía y para revisar y modificar las cláusulas del contrato hasta entonces vigente. A virtud de esta autorización se verificó el convenio de 20 de Octubre de igual año, en el cual, si bien no pudo conseguirse en absoluto un canon variable, se obtuvo una restricción del mismo en relación con las ganancias que correspondieran a la Compañía.

Las modificaciones de 1909 consistieron en la disminución al 4 por 100 del 5 que antes percibía la Compañía por su capital; en disminuir el tanto por ciento de los ingresos líquidos, fijándose una escala; en suprimir la base 34 del convenio, toda vez que el Estado tenía abonada a la Compañía el arriendo que ésta le

hizo de 60 millones de pesetas; que la comisión por venta del tabaco fuese el 2 por 100 en lugar del 3, y que la Compañía no podía ser competida a serias reservaciones, hasta la terminación del contrato.

Sustituir, por tanto, las cláusulas del contrato del año 1900 por las pequeñas variaciones posteriores a este establecimiento.

Examinando varias de las cláusulas, que con autorización de la Dirección de Aduanas, se embarcaron en aquel puerto labores de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, traídas por ésta con destino al extranjero, pasando dichas mercaderías como de tránsito por Barcelona.

La falta de este repuesto, que no se justifica, dará motivo a la imposición de una multa equivalente al 10 por 100 del valor de la cantidad de tabaco que represente la falta con relación al mínimo fijado.

Cada falta de cumplimiento de lo estipulado dará derecho al Gobierno para imponer a la Compañía una multa cuyo máximo se fija en 20.000 pesetas, sin perjuicio de la reparación de la falta.

La multa podrá elevarse de 20 a 100.000 pesetas: 1.º Si la Compañía incurra dos veces en la falta por falta del repuesto de tabaco preciso a las necesidades del consumo. 2.º Si su Administración rebusa la exhibición de sus libros o documentos o no justifica la regularidad de sus operaciones.

La Compañía podrá alzarse por la vía contencioso-administrativa de la resolución del Gobierno, respecto a la imposición de multas.

En todo tiempo el Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, sin expresar causas y procederá la rescisión a cargo y riesgo de la Compañía. Cuando no realicen con puntualidad los pagos y si se llegan a imponer en un año y quedan firmes por no entablar la vía contenciosa o confirmarse por ésta el acuerdo gubernativo, tres multas de las que se establecen por valor de 20.000 a 100.000 pesetas. En este caso, antes de acordar, se oirá a la Compañía y al Consejo de Estado en pleno.

Cerca de la Compañía habrá un representante del Estado, que intervendrá y fiscalizará todos los actos de explotación del monopolio del tabaco y los relativos a los servicios de Timbre y del Giro mutuo.

Por último, el reglamento de 21 de Febrero de 1901, se ocupa del expediente y tramitación en los casos fortuitos y establece que la Compañía no responderá de los casos fortuitos debidamente justificados, salvo en cuanto a los incendios cuyo seguro no esté constituido por culpa de la misma.

No tiene otro objeto que justificar si puede o no calificarse el hecho que le motive, como fortuito, para que la Compañía no sea responsable del mismo. Los robos de efectos no

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, en las líneas de Almería y Granada, según su última nota:

Del 1 al 10 de Octubre de 1919, pesera 210.878,03 del 1 al 10 de Octubre de 1918, 2.323,19, diferencia a favor de 1919, pesetas 7.644 12.

Del 1 de Enero al 10 de Octubre de 1919 pesetas 5.770.945,4 del 1 de Enero al 11 de Octubre de 1918, pesetas 4.530.441,69, diferencia a favor de 1919, pesetas 1.240.503,71

Cronica obrera

Como prueba de adhesión y cariño hacia su presidente don Modesto Mendoza...

Se convoca para el lunes 3 del corriente, las nuevas de la noche...

Presentación de cuentas. Tratar de la celebración del Congreso...

Se convoca al granito de zapateros el día de hoy...

El boicottaje que la Sociedad obrera de Cese Nueva había declarado...

Enrique GALVEZ

En la Diputación

Comisión provincial Los que asisten

Fue prevista la sesión de ayer por el nuevo presidente don Antonio Montes Garzón...

Los señores García Trevijano y Márquez Aranda concurrieron también al acto...

El acto Abierta la sesión, el secretario señor Torres Calleja da lectura al acta de la sesión anterior...

En honor del señor del Fresno Pide la palabra el señor González Carrascosa...

Después de la epidemia Se aprueba una acta que presenta el farmacéutico señor Gavz...

El leco apaleado. Cesantía de los autores El señor Montes Garzón informa a los diputados...

Acto continuo, el diputado visitador de dicho establecimiento beneficiario don Vicente Iráñez...

El expresado documento está sustanciado de una manera imparcial y terminante.

El informe fiscal del expresado expediente es como sigue: Resultando que en 25 del actual...

Por último, se acuerda felicitar al señor Iráñez por su trabajo...

Nombramientos Par. sustituir a los empleados cesantes se nombra a Francisco Lanza Davelo y Antonio Rubio.

¿Dónde está el tocino? Acto seguido se da cuenta de haberse suspendido por el señor Iráñez de empleo y sueldo al empleado del Hospital don Manuel López Cózar.

Resultando que en 29 del actual, fue reconocido el Angel Varón por los señores profesores de la Beneficencia provincial don Enrique Guerrero...

En su vista se acuerda que el mismo señor Iráñez se encargue de instruir el oportuno expediente...

Subasta Se acuerda a continuación anunciar la subasta de suministros y cura Lister para 1920.

Otros acuerdos Se aprueban varios presupuestos para hacer reparaciones en diferentes salas del hospital de San Juan de Dios.

El Gobierno en ruinas Finalmente la comisión acordó en vista del ruinoso estado del Gobierno civil pedir al Gobierno que dependencias se trasladara al local adquirido en la calle de la Duquesa para Casa Correos.

Tángor para España POR TELÉFONO Madrid 31 Se ha repartido profundamente una hoja de la Liga Africana española explicando la necesidad de que Tángor sea para España.

Petición justa en favor de Granada El reparto de la correspondencia Debe de tomarse muy en cuenta la petición elevada al director general de Comunicaciones...

Desde Iznalloz

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy distinguido señor mío: Como las columnas de su ilustrado periódico...

Es el caso, señor Director, que la vida en este pueblo se hace imposible; no se comprende cómo los obreros del campo...

En cambio las subsistencias están por las nubes; hay artículos de los cuales no hay que hacer mención...

En todos los países produce excelentes resultados el Licor del Polo, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España...

En el período de dentición Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Don Amador Hernández Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. CONSULTA, DE 2 A 5. RESERVA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Viuda e hijos de Balbontin Fundiciones de hierro y bronce. Talleres de calderería y ajuste. Construcción de maquinaria en general.

Enfermedades de la piel y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barreales Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa...

Compro Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor. ZACATIN, n. esquina a la () () Alcaicería. () () Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Calle del HERALDO DE MADRID. Los caramelos matr-inmbrices P. Catalá, favorecen la dentición.

ALARCON HE MANOS Constructores mecánicos Doctor Dávala, número 21, (antes de Cortijo). MALAGA ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION Y MONTAJE DE Fábricas reñadoras de Cal y U timos modelos. EXCLUSIVOS CONSTRUCTORES DE LA CARRERA MINERVA ACEITERA MINERVA TUBERIAS DE RAPOZOS, ARTE LINO Y CONDUCCIONES DE AGUA. DEPOSITO Y BUDONES PARA ACIFER AL OJO, DE ZOL. Y OTROS PRODUCTOS

Se venden las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo. Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín. Gran Vía 5. - Hotel Paris

PURGATE IDEAL es el PALMIL Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes

Estadística de Navidad

Ya se han puesto a la venta en la Administración de Loterías de Puerta Real, los billetes para este sorteo. El Administrador los remite a provincias y al extranjero.

HOMBRES Falta de energías, nervios-musculares, impotencias, gastados por abusos de Venus, celos, etc.

Se ha extraviado un pendiente de diamantes desde la Gran Vía, Zacatín, Bibarrambli, Hileras y calle de Gracia. Si la persona que lo encuentre quiere devolverlo al Hotel Paris, se le gratificará espléndidamente.

En todos los países produce excelentes resultados el Licor del Polo, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España...

En el período de dentición Los médicos recomiendan Avena Cacao a base de fosfatos reconstituyentes.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Don Amador Hernández Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. CONSULTA, DE 2 A 5. RESERVA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Viuda e hijos de Balbontin Fundiciones de hierro y bronce. Talleres de calderería y ajuste. Construcción de maquinaria en general.

Enfermedades de la piel y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barreales Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa...

Compro Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor. ZACATIN, n. esquina a la () () Alcaicería. () () Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Calle del HERALDO DE MADRID. Los caramelos matr-inmbrices P. Catalá, favorecen la dentición.

ALARCON HE MANOS Constructores mecánicos Doctor Dávala, número 21, (antes de Cortijo). MALAGA ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION Y MONTAJE DE Fábricas reñadoras de Cal y U timos modelos. EXCLUSIVOS CONSTRUCTORES DE LA CARRERA MINERVA ACEITERA MINERVA TUBERIAS DE RAPOZOS, ARTE LINO Y CONDUCCIONES DE AGUA. DEPOSITO Y BUDONES PARA ACIFER AL OJO, DE ZOL. Y OTROS PRODUCTOS

Se venden las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo. Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín. Gran Vía 5. - Hotel Paris

PURGATE IDEAL es el PALMIL Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes

LABRADORIS

Arados Brabant - Janus o Tamber. - Idem a Finca, etcétera, y piezas de recambio para los mismos.

Gradas Para desterronar, sembrar y escardar, muy prácticas e indispensables a todo labrador.

Sombradoras y distribuidoras de abonos para el cultivo de los cereales.

Pisadoras y prensas para el cultivo de los cereales.

Grandes talleres para la construcción de toda clase de maquinaria, con sección especial para las reparaciones.

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902. Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería. Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en el presente año: Carrera Militar. Ingresados en la Academia de Caballería: Don Eusebio Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente.

Carrera de Correos Han ingresado de oficiales terceros con 3.000 pesetas de sueldo: Don Enrique Barrocas Aza, don Manuel Jiménez y don José Sánchez.

En este centro están abiertas las clases todo el año. Internado modelo. - Pídanse informes y Reglamento al Director. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4 - GRANADA.

¡VINICULTORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Instituto de Análisis Químico LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO-AGRICOLAS Alejandro Avila Reyes SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Neutrácido ESPAÑOL acrecienta incesantemente sus éxitos; porque VENCE íntegra y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene BISFUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO

Concesionario exclusivo: José Marín Galán. :: SEVILLA. Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas

Se venden las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo. Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín. Gran Vía 5. - Hotel Paris

PURGATE IDEAL es el PALMIL Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes

LABRADORIS

Arados Brabant - Janus o Tamber. - Idem a Finca, etcétera, y piezas de recambio para los mismos.

Gradas Para desterronar, sembrar y escardar, muy prácticas e indispensables a todo labrador.

Sombradoras y distribuidoras de abonos para el cultivo de los cereales.

Pisadoras y prensas para el cultivo de los cereales.

Grandes talleres para la construcción de toda clase de maquinaria, con sección especial para las reparaciones.

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902. Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería. Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en el presente año: Carrera Militar. Ingresados en la Academia de Caballería: Don Eusebio Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente.

Carrera de Correos Han ingresado de oficiales terceros con 3.000 pesetas de sueldo: Don Enrique Barrocas Aza, don Manuel Jiménez y don José Sánchez.

En este centro están abiertas las clases todo el año. Internado modelo. - Pídanse informes y Reglamento al Director. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4 - GRANADA.

¡VINICULTORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Instituto de Análisis Químico LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO-AGRICOLAS Alejandro Avila Reyes SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Neutrácido ESPAÑOL acrecienta incesantemente sus éxitos; porque VENCE íntegra y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene BISFUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO

Concesionario exclusivo: José Marín Galán. :: SEVILLA. Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas

Se venden las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo. Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín. Gran Vía 5. - Hotel Paris

PURGATE IDEAL es el PALMIL Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes

LABRADORIS

Arados Brabant - Janus o Tamber. - Idem a Finca, etcétera, y piezas de recambio para los mismos.

Gradas Para desterronar, sembrar y escardar, muy prácticas e indispensables a todo labrador.

Sombradoras y distribuidoras de abonos para el cultivo de los cereales.

Pisadoras y prensas para el cultivo de los cereales.

Grandes talleres para la construcción de toda clase de maquinaria, con sección especial para las reparaciones.

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902. Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería. Preparatoria para las carreras de Militares, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en el presente año: Carrera Militar. Ingresados en la Academia de Caballería: Don Eusebio Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente.

Carrera de Correos Han ingresado de oficiales terceros con 3.000 pesetas de sueldo: Don Enrique Barrocas Aza, don Manuel Jiménez y don José Sánchez.

En este centro están abiertas las clases todo el año. Internado modelo. - Pídanse informes y Reglamento al Director. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4 - GRANADA.

¡VINICULTORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Instituto de Análisis Químico LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO-AGRICOLAS Alejandro Avila Reyes SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Neutrácido ESPAÑOL acrecienta incesantemente sus éxitos; porque VENCE íntegra y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene BISFUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO

Concesionario exclusivo: José Marín Galán. :: SEVILLA. Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas

Se venden las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo. Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín. Gran Vía 5. - Hotel Paris

PURGATE IDEAL es el PALMIL Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes



DE VENTA EN ULTRAMARINOS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)--SAN SEBASTIAN

Regalo de 7.500.000 Muy probables a los compradores de los Almacenes SAN JOSE

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el bill de número 21.123 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticke numerado.

San José es la casa que presenta mejor surtido en sus artículos y la que cede más beneficios a sus compradores

Géneros blancos de todas clases y para todos los usos, Géneros de punto en todas las formas y tamaños. Géneros negros para lutos. Géneros para la casa, para la mesa y para la cama.

Géneros especiales para Equipos de novia, para Colegiales y para Recién nacidos. Mantas para la cama y para viaje. Géneros de abrigo. Géneros para traje de caballero y para gabanes. Ropa blanca confeccionada.

Dipósito de los trajes antirreumáticos del Dr. RASUREL y MEDICAL = Precios fijos sin excepción
SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos
Ventas al contado Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. -- 11, ZACATIN, 11. - GRANADA

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE Paris

Los GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE tienen el honor de regalar a las personas que no hayan recibido su Catálogo especial para España, se sirvan enviar la demanda, franquizada, al Señor Director de los Grandes Almacenes del Louvre, París.

CONDICIONES DE EXPEDICION. -Expedimos contra reembolso en toda España, franco de porte y de Aduana, los pedidos de 25 francos en adelante, mediante un forfait de 30 por 100 añadido al importe de la factura.

Se exceptúan los muebles y todos los artículos pesados y voluminosos que no están aceptados todavía por las Compañías de Ferrocarriles.

Los Grandes Almacenes del Louvre, de París, no tienen ninguna sucursal en España.

Comprad barato y bueno ... El León,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia.—La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.
NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO

Canas?? Gotas griegas

Desaparecen enseguida, usando

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frasco, 6 pesetas no es el mejor específico para hacer crecer el pelo. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumaría la Girald, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—Perfumaría La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías, Depósitos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Se vende un carmen por presentarse su dueño, con muy buenas vistas; entra coche hasta la puerta. Precio mínimo 20.000 pesetas, sólo por tres días. Darán razón: Marqués de Genoa, 2, establecimiento de loza.



Sarna El Antidémico 'MARTI', es el único que la cura sin baño. Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

Carmen se vende o permuta por una casa; está próximo al tranvía, con jardín y casa nueva. Darán razón: Hospital de Santa Ana, 16.

Comerciantes Bolsas de papel cuero satinado 1.ª a ptas. 1'10 el kilo, idem de 2.ª (salido) de 1¼ de arroba a 0'85 el kilo. Razón, Reyes Católicos, 22, establecimiento 'La Estrella del Norte'.

Se venden tejas, puertas y varios huecos. Cruz de Quirós, Carril de la Iona (San Miguel Bajo).

La Prosperidad Establecimiento de Colonias y Chacinas. Esta casa, en el deseo de favorecer a su clientela y al público en general, ha abierto, para la presente carnización, un depósito exclusivo de sal fina de clase superior, que se venderá al precio de 3,25 la fanega. Atarfe, Calle Real, 45. Atarfe (Granada)

Se vende un cortijo compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guárdix. Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 29, Guárdix.

¡ALERTA! Peluqueros y Barberos En la tienda de EL AGUILA, plaza de Bibarrambía, 14, se vende el inimitable Jabón higiénico, preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse. NO TIENE RIVAL.

ANISOSA Nuevo preparado, con puzco de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Solución Benedicto de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, estomatitis, amigdalitis, faringitis y debilidad general. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Domingos, 11. MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicolás Montes Garzón Reyes Católicos, 20. GRANADA.

Epilepsia Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHOLINI. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, PérezMartín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificación y en todas las buenas farmacias.

D. Antonio Jiménez Robles Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Redutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio. Extracciones y demás operaciones sin dolor. EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes. EN ANTEQUERA.—Su Gabinete Dental, Lucena, 34.

Gran tocador de acuerdo para bailes particulares.—Selecto y escogido repertorio muy bailable, a una peseta cincuenta céntimos la hora.—Calle de Sta. Esc. Astica, 19.—Preguntad por Padilla en el último piso.—Se componen acordeones. COLEGIO DE NUESTRA Sra. de las ANGUSTIAS. DIRIGIDO POR Don José Rodríguez Roelas. Calle de la Carol Baja, núm. 24. Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato se cursan acompañados al instituto.—Fonogramas médicos

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEXANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 32.

IX La noche del día de la comida de bodas Villefort, como hemos dicho, tomó el camino de la plaza de la Grand Cours y cuando entró en la casa de la señora de Saint-Méran encontró a los convidados en el salón tomando café. Renée le esperaba con una impaciencia de la cual participaba todo el resto de la comitiva. Así, pues, fué acogido con una aclamación general. —¡Vaya, cortador de cabezas, sostén del Estado, moderno Bruto realista! ¿Qué hay de nuevo? —¿Estamos amenazados de un nuevo régimen del Terror?—preguntó otro.

—¿Habrá salido acaso de su caverna el Ogro de Córcega?—repuso un tercero. —Señora marquesa—dijo Villefort acercándose a su futura suegra,—vengo a suplicaros me dispenséis por verme obligado a dejaros de este modo... —Señor marqués, ¿podré esperar el honor de deciros dos palabras a solas? —¡Ah! Pero ¿es realmente una cosa grave? preguntó la marquesa al notar la nube que oscurecía la frente de Villefort. —Tan grave, que me veré precisado a separarme de vos por espacio de algunos días. Para que esto suceda continuó dirigiéndose a Renée—podéis juzgar si el asunto es serio. —¿Con que vais a partir!—exclamó la joven incapaz de ocultar la emoción que le causaba tan inesperada noticia. —¡Ay! Si señorita—respondió Villefort—es preciso. —¿A dónde vais?—preguntó la marquesa. —Es un secreto, señora; sin embargo, si alguno de los presentes quiere enviar algunos recados a París, tengo un amigo

que partirá esta tarde y que los llevará con gusto. Todos se miraron unos a otros. —¿No habíais indicado que deseabais hablarme?—dijo el marqués. —Sí, pasemos a vuestro gabinete si gustáis. El marqués cogió el brazo de Villefort y salió con él. —Vamos—preguntó este último al llegar a su gabinete.—¿Qué es lo que sucede? ¡Hablad! —Cosas que creo de la mayor gravedad y que hacen indispensable mi marcha a París al instante. Ahora, perdonad la indiscreción de la pregunta: ¿tenéis papel del Estado? —Sí; toda mi fortuna está en inscripciones; tengo por valor de setecientos mil francos, poco más o menos. —Pues bien, vended ese papel, marqués, vendedlo, o de lo contrario os vais a ver arruinado. —Pero, ¿cómo queréis que lo venda. —¿No conocéis a ningún agente de Bolsa. —Sí. —Dadme una carta para él, y que venda sea perder un minuto;

¡sin perder un segundo! ¡Quizá será demasiado tarde! —¡Diablo!—exclamó el marqués.—Entonces no perdamos tiempo. Y se sentó a la mesa y escribió una carta a un agente de Bolsa, en la cual le ordenaba que vendiese a cualquier precio. —Ahora que ya tengo esta carta—dijo Villefort guardándosela cuidadosamente en su cartera,—necesito otra además. —¿Para quién? —Para el rey. —¿Para el rey? —Sí. —Pero yo no me atrevo a tomar sobre mí el cargo de escribir a su majestad. —Tampoco yo os lo pido precisamente a vos; pero os ruego que lo haga el señor de Salvieux. Es indispensable que yo sea presentado a su majestad, sin tenerme que someter a las formalidades de etiqueta, que me harían perder un tiempo precioso. —¿Pero no conocéis, por ventura, al guardasellos, que tiene entrada a todas horas en las Tullerías y por cuya intervención podéis llegar hasta su majestad?

—¡Oh! Sí, es indudable; pero es inútil que compartas con otro el mérito de la noticia que voy a comunicar, ¿comprendéis? El guardasellos me telegrafiará al segundo rango y me quitará todo el beneficio que puedo reportar de tal negocio. Sólo os digo una cosa, marqués; mi carrera está ya asegurada si llego el primero a las Tullerías, habré prestado al rey un buen servicio, el cual creo que su majestad no olvidará. —En ese caso, amigo mío, id a hacer vuestros preparativos, yo voy a llamar a Salvieux y le haré escribir la carta que os franqueará la entrada en palacio. —Bien, no perdáis tiempo, porque dentro de un cuarto de hora es necesario que yo esté en la silla de postas. —Haced parar el carruaje en la puerta. —Está bien; por supuesto, espero que me disculpéis con la marquesa, ¿no es así? y también con la señorita de Saint-Méran, de quien me separo en un día como éste con el más profundo sentimiento.

—A las dos las encontraréis en mi gabinete y allí podéis despediros de ellas. —¿Dov un millón de gracias; repito que no olvidéis la carta. —El marqués tiró del cordón de la campanilla y poco después se presentó un lacayo. —Llad al conde de Salvieux que le espero aquí—dijo el marqués.—Ahora podéis marchar cuando queráis—añadió dirigiéndose a Villefort. —Bueno, ¿instante vuelvo. Y Villefort salió corriendo; pero al llegar a la puerta reflexionó que un sustituto del procurador de Su Majestad el rey, andando a pasos precipitados sería motivo de escándalo en la población y, por tanto, moderó su andar, volviendo a tomar su paso magistral. Al tiempo de salir divisó, oculta en la sombra, una especie de blanco fantasma, que le esperaba en pie inmóvil. Era la joven catalana, que no teniendo noticias de Edmundo, se escapó por la noche del Faro, para saber por sí misma la causa de la prisión de su amante. Al aproximarse Villefort, Mercedes se se-